JPMorgan Funds

Société d'Investissement à Capital Variable

Registered Office: European Bank and Business Centre, 6 route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Grand Duchy of Luxembourg R.C.S. Luxembourg B 8478

Address1

Address2

Address3

Address4

Address5

Luxemburgo, 2 de mayo de 2012

Cambios en el JPMorgan Funds – JF Pacific Balanced Fund (el "Subfondo")

Estimado cliente:

Nos permitimos informarle, en nombre del Consejo de Administración (el "Consejo"), de una serie de cambios que afectan al Subfondo según se detalla en el folleto (el "Folleto") de JPMorgan Funds (el "Fondo"). Le rogamos que lea atentamente la información que le enviamos en esta carta.

El Consejo ha decidido reestructurar el Subfondo con efectos a partir del 14 de junio de 2012 (la "fecha de entrada en vigor") con el fin de reflejar una revisión de la estrategia de inversión que trata de conseguir ingresos y revalorización del capital a largo plazo mediante la exposición a títulos generadores de ingresos pertenecientes a la región Asia-Pacífico, excluido Japón.

Como resultado, desde la fecha de entrada en vigor, el Subfondo:

- pasará a denominarse JPMorgan Funds JF Asia Pacific Income Fund
- dejará de invertir en títulos japoneses
- podrá invertir, en mayor medida, en títulos convertibles y también podrá invertir en Fondos de Inversión Inmobiliaria ("REIT")
- tendrá el siguiente índice de referencia:
 - 50% Morgan Stanley Capital International (MSCI) All Country Asia Pacific ex Japan Index (Total Return Net) 50% J.P. Morgan Asia Credit Index (Total Return Gross)

El Folleto del Subfondo ha sido modificado para reflejar la nueva estrategia de inversión, y que puede encontrar en el Anexo I de esta carta.

Si, como consecuencia de este cambio, desea reembolsar o canjear su inversión en el Subfondo, las operaciones cuya fecha de ejecución prevista esté comprendida entre los días de valoración 15 de mayo de 2012 y 13 de junio de 2012 (ambos incluidos) estarán exentas de las comisiones de reembolso y de canje habitualmente aplicables a los clientes. Todas las demás condiciones de canje y reembolso recogidas en el Folleto siguen siendo aplicables.



Berndt May Director

Le recordamos que puede solicitar la última versión del folleto de forma gratuita en la sede social de la SICAV o dirigiéndose a su representante habitual en JPMorgan. También se encuentra disponible en la página web www.jpmorganassetmanagement.com.

Anexo I

JPMorgan Funds – JF Asia Pacific Income Fund

Divisa de referencia

Dólar estadounidense (USD)

Índice de referencia

50% Morgan Stanley Capital International (MSCI) All Country Asia Pacific ex Japan Index (Total Return Net) 50% J.P. Morgan Asia Credit Index (Total Return Gross)

Objetivo de inversión

Conseguir ingresos y revalorización del capital a largo plazo invirtiendo fundamentalmente en títulos generadores de ingresos de países pertenecientes a la región Asia-Pacífico (excluido Japón).

Política de inversión

Al menos un 67% de los activos del Subfondo (excluidos el efectivo y equivalentes de efectivo) se invertirá en títulos de renta variable, títulos de deuda, títulos convertibles y Fondos de Inversión Inmobiliaria ("REIT"). Los emisores de estos títulos serán empresas domiciliadas en la región Asia-Pacífico (excluido Japón) o empresas que desarrollan la parte principal de su actividad económica en la región Asia-Pacífico (excluido Japón) o los gobiernos o sus agencias pertenecientes a la región Asia-Pacífico (excluido Japón).

Algunos países de la región Asia-Pacífico pueden considerarse como países emergentes.

El Subfondo puede invertir una parte considerable de sus activos en títulos de deuda sin grado de inversión y títulos de deuda sin calificación. En relación con los títulos de deuda en los que puede invertir el Subfondo, no existen limitaciones de calidad crediticia ni de vencimiento.

De forma secundaria, podrán mantenerse posiciones en efectivo y equivalentes de efectivo.

El Subfondo también puede invertir en OICVM y otros organismos de inversión colectiva.

El Subfondo puede invertir en activos denominados en cualquier divisa y la exposición a divisas no estará cubierta normalmente.

El Subfondo puede utilizar instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y gestión eficiente de la cartera.

Todas las inversiones anteriores se realizarán de conformidad con los límites detallados en el "Anexo II – Restricciones y facultades de inversión".

Perfil de inversión

El Subfondo puede ser adecuado para inversores que deseen una fuente de ingresos y revalorización del capital a largo plazo mediante la exposición

principalmente a la región Asia-Pacífico (excluido Japón). Los inversores deberían tener un horizonte de inversión mínimo de entre tres y cinco años.

Perfil de riesgo

- El valor de su inversión puede variar, y cabe la posibilidad de que los inversores recuperen un importe inferior al capital inicial.
- Las rentabilidades para los inversores variarán de un año a otro, dependiendo de las rentabilidades de capital y los ingresos por dividendos generados por los activos financieros subyacentes. Las rentabilidades de capital pueden ser negativas en algunos años y los dividendos no están garantizados.
- El valor de los títulos de renta variable puede variar en respuesta a la rentabilidad de las empresas individuales y las condiciones generales del mercado.
- El valor de los títulos de deuda puede cambiar sustancialmente dependiendo de las condiciones económicas y de tipos de interés, así como de la solvencia del emisor. Los emisores de títulos de deuda pueden incumplir las obligaciones de pago o la calificación crediticia de los títulos de deuda puede ser objeto de rebaja. Estos riesgos aumentan habitualmente para el mercado emergente y para los títulos de deuda sin grado de inversión.
- Además, los mercados emergentes pueden estar sujetos a una mayor inestabilidad política, normativa y económica, unas prácticas de liquidación y custodia menos desarrolladas, una transparencia deficiente y unos mayores riesgos financieros. Las divisas de los mercados emergentes pueden estar sujetas a movimientos volátiles en el precio. Los títulos de mercados emergentes y sin grado de inversión también pueden estar sujetos a una mayor volatilidad y una menor liquidez que los títulos que no pertenezcan a mercados emergentes y los títulos con grado de inversión respectivamente.
- La solvencia de los títulos de deuda sin calificación no se mide por referencia a una agencia de calificación crediticia independiente.
- El Subfondo puede estar concentrado en uno o más sectores industriales y/o países y, como resultado, puede registrar más volatilidad que los fondos con una diversificación más amplia.
- Los bonos convertibles están sujetos a los riesgos de crédito, tipos de interés y mercado señalados anteriormente y que se asocian con los títulos de deuda y de renta variable, y a los riesgos específicos de los títulos convertibles. Los bonos convertibles también pueden estar sujetos a una menor liquidez que los títulos de renta variable subvacentes.
- Las inversiones en Fondos de Inversión Inmobiliaria ("REIT") pueden estar sujetas a un mayor riesgo de liquidez y volatilidad en el precio debido a cambios en las condiciones económicas y los tipos de interés.
- Los movimientos en los tipos de cambio pueden afectar negativamente a la rentabilidad de su inversión.
- El "Anexo IV Factores de riesgo" incluye más información acerca de los riesgos.

Comisiones y gastos

Clase de acciones	Comisión	Comisión anual	Gastos	Comisión
	inicial	de gestión y	operativos y	de
		asesoramiento	de	reembols
			administración	0
JF Asia Pacific Income A	5,00%	1,50%	0,40%	0,50%
JF Asia Pacific Income B	Cero	0,90%	0,25%	Cero
JF Asia Pacific Income C	Cero	0,75%	0,25%	Cero
JF Asia Pacific Income D	5,00%	1,95%	0,40%	0,50%
JF Asia Pacific Income I	Cero	0,75%	0,21% máx.	Cero
JF Asia Pacific Income X	Cero	Cero	0,20% máx.	Cero

Información adicional

- La exposición total del Subfondo se mide mediante la metodología del Valor en Riesgo relativo. La cartera de referencia aplicada es el índice de referencia del Subfondo.
 - El nivel de apalancamiento previsto del Subfondo es del 25% del Valor liquidativo del Subfondo, aunque es posible que el apalancamiento pueda superar sustancialmente este nivel en ocasiones. En este contexto, el apalancamiento es una medida del uso de derivados y se calcula mediante la metodología de conversión de compromiso, tal y como se define en la sección "2.1 Metodología VaR" en el "Anexo II Restricciones y facultades de inversión".
- El índice de referencia es un punto de referencia respecto al cual se puede medir la rentabilidad del Subfondo. El Subfondo puede guardar poca semejanza con su índice de referencia.